

París, 17 de noviembre de 1969

Sr. Don Claudio SANCHEZ--ALBORNOZ
Buenos Aires

MI QUERIDO Presidente y amigo:

Aún no me han entregado la nota de gastos de la administración de la casa en el último trimestre, pero espero conocerla ya esta mañana y si es así haré la liquidación de los meses de septiembre y octubre y la incluiré en esta carta. Como usted verá no hay nada de particular, fuera del pago en septiembre de las indemnizaciones de un trimestre a Alvajar y a Otero. En cuanto a Alonso Baño, por ser cargo político, cobrará en nómina hasta fin de año.

Haré con Valera antes de fin de mes un anteproyecto de presupuesto para el año próximo, pero créame que vamos a encontrar dificultades para llegar a esa economía de 5.000 francos a que usted aspira, aunque sí se logrará estar muy cerca de ella. Si se tiene en cuenta que el subsidio de Méjico resulta algo más alto por el cambio, y que acaso suceda lo mismo con el de Yugoslavia -en la Embajada no tienen aún noticias pero las esperan favorables-, siendo ello así, la economía efectiva será acaso algo superior o por lo menos igual a la que usted desea. No está mal que mientras duren los subsidios -que puede ser todavía un periodo largo- se ahorren y se guarden 5.000 francos al mes.

Convendría que el dinero que hay en Méjico y el que hay en París estuviera invertido en valores seguros. Lo de aquí no está del todo improductivo en parte, o sea lo de la Orden de la Lealtad, pues se puso en una Libreta de Ahorro a nombre de Alonso Baño que era el titular de la cuenta. Con la mayor parte del otro dinero voy a hacer lo mismo desde 1 de enero, dejando algo en la cuenta corriente a nombre de Valera y mío, aunque de todas maneras el dinero en Libreta de Ahorro puede retirarse también a la vista. En eso el interés neto es de 3 %. Creo que aquí o en Méjico se puede colocar el dinero con interés neto del 6 %. En fin, de esto podemos hablar cuando venga usted. Por otra parte ¿qué se resolvió en lo del Colegio Madrid? Veo que la cantidad sigue en depósito en la Embajada y devengando un interés en favor de éste.

Maldonado me ha dicho que escribía a usted para que autorizara el pago de un viaje suyo para una reunión interesante y que se redujera el gasto acaso sólo al pasaje en el avión, pues cree que lo demás le será pagado allí. Si usted no me contesta consideraré que está conforme.

Y ahora otra cosa, a la que deseo que me conteste pronto. Me refiero a los gastos extraordinarios de fin de año. Dejando aparte aquellos que son ineludibles, quedan tres que dependen de la generosidad y de las posibilidades del Gobierno:

1.- A la Liga de Mutilados se le envían dos pequeños donativos (uno al Comité Nacional y otro al de París), de 100 francos cada uno. Creo que deben mantenerse y aumentarse por lo menos a 150 francos cada uno.

2.- Partida de Just para sus compromisos: 800 francos.

3.- El suplemento de fin de año, a 350 francos por cabeza. ¿Se mantiene? ¿Se reduce? ¿Se suprime, a excepción del de Pilar y los dos ordenanzas? En este caso, el suplemento para estos debe ser menor que el año pasado, por ej. de 250 francos. ¿Se suprime para todos?

Le ruego me dé sus instrucciones sobre esta cuestión lo antes que pueda. Y como no quiero molestarle por hoy más con otras cosas, doy aquí fin a la carta, deseándole siempre muy buena salud y enviándole un cordial abrazo